

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2013

SEÑORES

MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE SOCIOS INDUSTRIAL QUIMICA GILTARO CIA. LTDA.,

Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2012.

1.- En mi opinión, la administración de Industrial Química Giltaro Cía. Ltda., Ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamento.

2.- La Administración de Industrial Química Giltaro Cía. Ltda ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.

3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5.- En mi opinión los Estados Financieros de Industrial Química Giltaro Cía. Ltda, son confiables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir continuo el funcionamiento de Industrial Química Giltaro Cía. Ltda

Muy Atentamente,



Ing. José Vera Jiménez
COMISARIO